



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE RESUELVE UN CONTRATO DE INTERINIDAD

Con fecha 22 de abril de 2021, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato para cubrir una baja por incapacidad temporal, en régimen de concurrencia competitiva, para puesto de Técnico/a de gestión de Ensayos Clínicos, en la sede central de FIBAO.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María José Sánchez Pérez, Directora Científica del ibs.Granada
- Dña. Soraya Santana Martínez, responsable de EECC de FIBAO
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veinticuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente cinco de ellas cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidato/as, se decide, citarlos para entrevista personal. No obstante, una de ellas rechaza la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, se decide, que el perfil de los candidatos/as no se ajusta al requerido para el contrato, quedando, por tanto, sin adjudicar.

En Granada, a 10 de mayo de 2021

Dña. María Luisa Bernier Villamor